

SOBREVILLA PEREA, Natalia (Ed.). *Las repúblicas sudamericanas en construcción*. Lima, Fondo de Cultura Económica- Universidad Nacional de San Marcos-Petroperú, 2022.

Mario Vega Henríquez

Universidad de Chile

ORCID: 0000-0002-9745-0926

A partir de una perspectiva temporal amplia, que se sitúa de manera versátil en distintos contextos regionales, la obra aborda en perspectiva analítica el proceso de instauración de las repúblicas sudamericanas a partir de los énfasis propuestos por los autores de esta investigación colectiva, aspira a dar cuenta de estos as modo de historias conectadas, profundizando en un conjunto de temáticas de carácter transversal que permiten visualizar este tránsito a través de una óptica que trasciende a las convencionales historias nacionales. De este modo, asuntos como las disputas surgidas en torno a la reivindicación de la soberanía, en tanto directa consecuencia de la crisis imperial, los usos del pasado en las confrontaciones políticas internas, las implicancias del fenómeno de la guerra, así como finalmente, la participación política de los sectores populares, conforman un conjunto de asuntos medulares, entrelazados de manera deductiva, que permiten apreciar continuidades y discontinuidades propios de esta ruptura, desde un enfoque global.

Se trata asimismo de una obra que es fecunda en la proposición de nuevos horizontes de investigación pues, lejos de establecer interpretaciones definitivas, más bien, nos propone debates historiográficos que privilegian las conexiones entre las temáticas, así como sobre sus diversos matices. Su editora, si bien reconoce el anclaje teórico de esta propuesta en los enfoques de la llamada historia conceptual, sugiere asimismo que esta obra persigue un balance entre diferentes corrientes de la disciplina que permiten aproximarse a la amplitud y complejidad del proceso que esta aborda, acudiendo sus autores a las perspectivas propuestas por la nueva historia política, la historia social de la guerra, así como las ya mencionadas historias conceptual y conectada. Se trata entonces de una obra colectiva cuyos énfasis están intencionados a fin de presentar un cuadro analítico

que combina profundidad y versatilidad, sin por ello caer en redundancias propias de cruces temáticos, mérito atribuible tanto a su edición como al plan de trabajo investigativo trazado por sus autores.

En su primer capítulo, “La disputa por las jurisdicciones y la formación estatal: federalismo, confederacionismo y centralismo en América del Sur 1808-1850” a cargo de Natalia Sobrevilla, se abordan las particularidades existentes en las estructuras administrativas establecidas por el Imperio Español durante el período colonial, así como su evolución producto de las reformas impulsadas por la corona desde Madrid, panorama que se contrapone a las respuestas surgidas desde tales entidades frente a las crisis monárquicas. Para la autora, las ciudades desempeñaron un rol clave, no solo en la gestión y el dominio del territorio, sino en la génesis del proceso político y militar que desembocaría finalmente en las independencias. Si bien originalmente las juntas creadas en las capitales americanas manifestaron su fidelidad al cautivo rey Fernando VII, en su interior se gestó gradualmente un intenso debate acerca de quién y cómo se debían gobernar las antiguas unidades jurisdiccionales. Para Sobrevilla, este trance dio lugar a distintas reacciones, y en sus ejemplos más agudos, a un dramático clivaje de alcances fratricidas que derivó en guerras que han sido conceptualizado a modo de una confrontación entre españoles y americanos, pero en el subyacen matices que requieren mayor profundidad para su total abordaje.

Dentro del capítulo, se brinda especial importancia a la necesidad de apreciar la interrelación forjada entre los diversos espacios territoriales americanos durante este complejo proceso, a fin de comprender las distintas alternativas surgidas respecto de sus modelos de organización en tanto acto precursor en la conformación de los nuevos Estados nacionales en el continente. Esta dinámica espacial trascendió los marcos de la política colonial, permitiendo capitalizar el sentido de identidad existente en ellos, sustentando a partir de nuevas lógicas de dominio. Una de ellas, fueron los proyectos de unidad continental como aquellos liderados por Simón Bolívar en la región de Los Andes y José de San Martín desde el sur de esta. No obstante, tales esfuerzos resultaron efímeros teniendo como resultado, por ejemplo, la disolución de la Gran Colombia hacia 1830, representando esta una fugaz aspiración, un romántico anhelo de unidad. Asimismo, para la autora, el asunto de la jerarquía político-espacial heredada por las antiguas urbes americanas, fungió como un mecanismo de disociación, pues las élites locales se mostraron

reticentes a fortalecer la autoridad de las antiguas capitales virreinales, que dio lugar a una nueva dinámica político-espacial que debilitó su antigua fuerza centrípeta, fortaleciéndose de ese modo, diversos procesos de fragmentación. En esa línea, el sentido de pertenencia a una “patria chica”, señala Sobrevilla, operó como un espacio intermedio respecto de una unidad de un carácter más amplio. La experiencia de las guerras permitió, asimismo, el afloramiento gradual de una identidad americana, en reemplazo de la española, como referencia colectiva.

Dentro de este contexto, tuvo lugar un segundo debate que dijo relación con el modelo de organización a implementar por parte de que las nuevas repúblicas, es decir, si su estructura se configuraba a partir del modelo centralista o federal. Este asunto, de compleja resolución en algunos casos prolongándose incluso durante décadas, motivó tanto de guerras civiles como externas, mientras se desarrollaba la configuración gradual de la fisonomía de las naciones que actualmente se dan por sentado en el continente.

Por su parte, el segundo acápite de esta obra “Formas de construcción de la soberanía político-territorial en América del Sur, 1808-1860” a cargo de Juan Luis Ossa, se enfoca en la evaluación del tránsito experimentado por el concepto de soberanía durante las décadas en las que se materializó el gradual proceso de consolidación estatal. Para ello, el autor analiza los cuatro grandes modos en que esta noción se comprendió y ejerció durante este período. La primera de ellas fue la llamada “retroversión de la soberanía” (p.61) e hizo posible el retorno de esta a los poderes locales, los ayuntamientos americanos para gestionar de ese modo el vacío generado por la crisis imperial en favor del autogobierno. En este nuevo contexto, signado por la transición desde la monarquía hacia la república, se hizo indispensable que todo modelo de organización política considerara como uno de sus requisitos algún mecanismo de legitimación de carácter representativo, siendo la elección de las autoridades el procedimiento primordial utilizado para la expresión de la soberanía política. Este hecho, implicó un significativo esfuerzo para hacer posible que la participación, reconocida constitucionalmente, adquiriera carácter de realidad, mediante la institucionalización de un sistema electoral amparado legalmente otorgando a los comicios un carácter nacional dentro de sus amplios y dispersos territorios.

La autonomía de los nuevos Estados requirió, paralelamente, de su efectivo reconocimiento en el concierto mundial en atención a su recientemente adquirida condición de naciones libres, y fue en ese contexto que alcanzó relevancia la necesidad del

reconocimiento de los nuevos Estados americanos por parte de las potencias europeas y los Estados Unidos, factor que les permitió acceder a la soberanía internacional, proceso que se desarrolla en forma paralela a la manifestación de una soberanía estatal, entendida esta como una ruptura con los antiguos aliados en la causa de la emancipación. Este hecho significó urgente necesidad de demarcación de su espacio territorial bajo el amparo del principio del *Uti possidetis*, configurándose, de este modo, una nueva geopolítica regional gestada a partir de reivindicaciones y guerras, así como de la contención de los intereses económicos externos. Ejemplo de ello fue la fallida reverberación del sueño de Bolívar, levantada por Andrés de Santa Cruz y su Confederación Perú-Boliviana la que sucumbió tras su conflicto con Chile, dadas tanto su extensión como las complejidades de comunicaciones en su amplio espacio geográfico, afirmando el autor que, el nacionalismo derivado de esta coyuntura, resultó ser una una directa consecuencia que una causa de las independencias.

El tercer capítulo de la obra, titulado “Usos polémicos del pasado”, a cargo del historiador colombiano Daniel Gutiérrez Ardila, centra su atención en el modo en que esta dimensión contribuyó a consolidar las identidades y la memoria colectiva en las nuevas naciones, sobre todo, a partir de la construcción de los mitos fundacionales surgidos en torno a la heroicidad de las luchas independentistas. Para el autor, el pasado no solo constituyó una referencia indispensable en el marco de la formación de las nuevas repúblicas, asimismo fue un elemento que iluminó la discusión surgida, por ejemplo, en torno a la idea de establecer el republicanismo como su modelo de organización política, habida cuenta de los principios fundacionales que inspiraron el establecimiento de regímenes de carácter representativo, relegando a un segundo plano la intención de restaurar formas monárquicas, posición que contó con adeptos especialmente entre quienes vieron en la inestabilidad político-social existente en las nacientes repúblicas, un argumento para restaurar este régimen.

Fue en el desarrollo de tales debates, en los que participaron activamente intelectuales y políticos de la época, en que se difundieron diversas analogías que buscaban asimilar con cada régimen virtudes y defectos de los modelos unitario y federal. Así, mientras el primero era sinónimo de despotismo, para sus detractores, el segundo representaba un ejemplo paradigmático del desorden. El pasado fue entonces un reservorio útil para respaldar mediante evidencias, argumentos en la discusión contingente en una

época el que la figura de los letrados adquiere creciente influencia y la prensa una eficaz herramienta en la ampliación de tales discusiones contribuyendo a la formación de la opinión pública.

Lo anterior, era parte de la sentida aspiración de hacer de la soberanía política un instrumento que incidiera de manera sustancial en la transformación en la fisonomía de los nacientes Estados a partir del progreso que esta debería traer consigo, tal como el ejemplo de los Estados Unidos podía exhibir durante aquella época. Si ello no se materializaba, la explicación debía buscarse, necesariamente, en el sistema institucional instaurado, centrándose el análisis solo en razones de orden político las que actuaron como un elemento catalizador de conflictos internos derivados de la ansiedad posrevolucionaria nacida de la percepción del rápido desvanecimiento de las expectativas creadas a partir del establecimiento de la anhelada autonomía política.

No obstante, el desarrollo de la historiografía representó un punto especialmente importante, no solo por la necesidad de dar forma a una cultura nacional, sino también por la necesidad de explicar, mediante una interpretación general, el revolucionario tránsito entre el antiguo régimen y la modernidad representada por las ideas republicanas. Así, la proliferación de monumentales historias nacionales, de pretendida aspiración positivista, fueron creadas como un modo de incidir en la coyuntura remitiendo regularmente a las coordenadas políticas que motivaron su escritura.

El cuarto acápite, titulado “El fenómeno de la guerra en Sudamérica: regiones, problemas y dinámicas. Primera mitad del siglo XIX”, a cargo de Alejandro Rabinovich, establece como su núcleo en el problema de la guerra y en su impacto sobre las realidades que, posteriormente, se transformarían en nuevos Estados. Así, las inéditas dimensiones que tuvo la movilización de tropas, como los amplios desplazamientos protagonizados por parte de estas heterogéneas huestes, alteraron dramáticamente la realidad de aquellas regiones a las que arribaron triunfalmente anunciando una nueva era de ruptura tras siglos de letargo colonial. Este fue el punto de partida de un ciclo en el que la violencia se implantó durante décadas tras la conquista de la autonomía política en las antiguas jurisdicciones y que impuso a las autoridades la siempre compleja tarea de desmovilizar contingentes militares de dilatada experiencia que reivindicaban el haber sido parte fundamental de una importante gesta. No obstante, para el autor, las guerras desempeñaron un papel fundamental en la reconfiguración de las sociedades locales tras el término del

período colonial y su análisis permite replantear las hipótesis respecto de la relación existente entre las dinámicas bélicas y los procesos de organización estatal en la región.

A partir de lo señalado, es posible comprender que el fenómeno de guerra debe entenderse a partir de su dimensión latitudinaria y de su presencia temporal en la mediana duración, trascendiendo el marco de las independencias adquiriendo el carácter de práctica propia del repertorio de las organizaciones políticas, no a través de ejércitos formales y disciplinados, sino más bien mediante milicias fuertemente vinculadas a determinados espacios locales, realidad que obligatoriamente remite a la atávica figura del caudillo latinoamericano, propio de los procesos de maduración política los que, sin embargo, retardaron la consolidación del poder estatal a escala nacional.

Finalmente, el quinto capítulo de la obra, “La participación política de las clases populares en la América del Sur hispana, 1780-1850” a cargo de Gabriel di Meglio, establece como su objeto de análisis la participación popular dentro del período entendido este como un requisito indispensable en el marco de regiones militarizadas y en las que se manifestó una aguda politización en torno las dos grandes opciones en disputa. De este modo, se presenta una realidad en donde un heterogéneo conjunto de sujetos históricos acceden a un inédito protagonismo, en progresión desde fines del siglo XVIII a partir, por ejemplo, de las rebeliones indígenas en Los Andes o criollas en Buenos Aires y Caracas en contra de los peninsulares, pasando por el realismo popular e indígena que encarnó un modo insospechado de reacción en tiempos de crisis monárquica alentado por encendidas proclamas como “¡Viva el rey y su corona! ¡Muera la patria ladrona!” (p.214), tal vez insospechadas desde una óptica más convencional acerca de estos procesos de transformación política.

Para el autor, dos factores resultan fundamentales al momento de comprender el impacto movilizador de las independencias entre los sectores populares de la época el que no se explica solo a partir de la conscripción compulsiva, sino tiene relación directa con procesos de adquisición de una mayor conciencia de sí experimentados por los sectores subalternos, indígenas y esclavos entre ellos, la perspectiva en donde la política trasciende los horizontes de la justicia y, en segundo lugar, inclusión de estos grupos étnico-sociales en las milicias coloniales impulsada por el reformismo borbónico a fin de resguardar sus intereses territoriales en América.

La militarización de los sectores populares fue una necesidad esencial para el movimiento juntista, no solo relacionada con la defensa ante el asedio por parte de las fuerzas realistas, como de los propios revolucionarios, ante la incapacidad de procesar adecuadamente tentaciones personalistas o disidencias surgidas en el vértigo revolucionario de inicios del siglo XIX. Para el autor, el concepto de “pueblo” experimenta una inédita valoración explicable por representar una doble dimensión de la soberanía, es decir, de ser la fuente de la que enana toda legitimidad republicana, así la de identificar al contingente que, movilizado, puede hacer valer su derecho al autogobierno.

Asimismo, di Meglio asume los planteamientos de François Xavier Guerra, respecto a que las revoluciones hispanoamericanas fueron parte de la irrupción de la Modernidad a inicios del siglo XIX y, en tal sentido reflexiona en profundidad acerca del grado de autonomía que la participación de los sectores populares tuvo durante el período de construcción nacional en Sudamérica, acudiendo para ello a diversas interpretaciones establecidas en la historiografía y rescatando el progresivo proceso de maduración de una nueva conciencia política que hizo posible el surgimiento de un llamado “republicanismo popular” entre los sectores más avanzados del artesanado, pequeños productores e indígenas, en tanto, expresión simbiótica entre sus demandas y las limitadas, pero eficaces herramientas, que el nuevo marco institucional les otorgó. Durante las décadas siguientes, las élites experimentaron la consolidación de su influencia a nivel de la región mientras que esta evolucionó configurando realidades disímiles y en ellas, para el autor, la participación popular fue un elemento persistente e insoslayable, sobre todo, si se asume que la política es una dimensión del drama histórico que requiere ser comprendido a partir de la participación popular.